



Niegan maduración artificial

Publicado: Jueves 18 octubre 2007 | 12:10:58 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

La Delegación del Ministerio de la Agricultura (MINAGRIC) en Villa Clara niega la acusación vertida aquí el pasado 18 de agosto, en cuanto a que en la Feria Agropecuaria aledaña al estadio Augusto César Sandino, de Santa Clara, se venden plátanos y piñas madurados precozmente con productos artificiales, lo cual es perjudicial para la salud humana.

También la entidad discrepa de que se expendan allí un engañoso «puré de tomate» hecho con calabaza y teñido con colorantes artificiales.

La denuncia fue hecha entonces por el doctor Alexis Corrales Gutiérrez, vecino de esa ciudad. Y responde hoy Zaida Breña, jefa de la Oficina de Atención a la Población del MINAGRI en esa provincia, quien precisa que a raíz de lo publicado, se creó una comisión investigadora integrada por el subdelegado de Cultivos Varios, el especialista jurídico de Atención a la Población, ambos de esa delegación territorial, y el jefe comercial de la Empresa provincial de Acopio.

Recalca que visitaron a Corrales y sostuvieron con él un intercambio «en cuanto a la calidad de los productos que se ofertan en los mercados del agro, y en especial sobre la maduración de frutas con productos químicos, lo cual está muy controlado, así como lo relacionado con el puré de tomate».

Asegura la funcionaria, tal como se le explicó al demandante, «que estos productos, al igual que muchos otros, tienen el certificado de Salud y de otros organismos competentes». Sin embargo, acto seguido afirma que «se continuará supervisando con el equipo de inspección para eliminar tal práctica, fundamentalmente por parte de los productores independientes».

Breña insistió en la política del MINAGRI de ir incrementando cada vez más la agricultura ecológica. Y sobre la reacción de Corrales, asevera que expresó su satisfacción por la atención recibida, no sin antes insistir en la necesidad de seguir cerrándoles el paso a los oportunistas que engañan así a los consumidores.

Y se responsabilizó al subdelegado de Cultivos Varios para que, en coordinación con los especialistas de Salud, mantengan un control estricto al respecto.

La segunda misiva de hoy es la respuesta de José A. Rosell, director general de la Sucursal CUBALSE de Camagüey, a la queja de Leosbel Basalto, residente en esa ciudad, aparecida aquí el 12 de octubre.

Leosbel contaba que el pasado 1ro. de octubre intentó adquirir, en el Centro Comercial Calle Cuba, de esa ciudad, metro y medio de una tela que vendían a 4,95 CUC el metro. Y tuvo que comprar dos metros del textil porque, según la dependienta, la caja contadora tenía problemas y no registraba los fraccionamientos.

Leosbel consideraba injusto obligar al cliente a adquirir más, por un problema técnico de un aparato, y preguntaba si no era más sencillo arreglar la contadora.

A propósito, refiere Rosell que el tema fue abordado de inmediato en el consejo de dirección de ese centro comercial. El asunto es que a la caja de marras «le fue montada la versión para la venta de fraccionario cuya unidad de medida es el metro, aunque existen códigos que, en ocasiones y de forma aleatoria, ante cantidades fraccionarias anulan el vale de venta automático. Para estos casos se ha orientado la venta por vales de venta manual», afirma.

Precisa que ese 1ro. de octubre dicha caja estaba fuera de servicio, y la cajera dependiente responsable del área no se encontraba trabajando. El área la cubría una técnica en adiestramiento.

Puntualiza que el 12 de octubre se reunieron con el consumidor, y allí la propia unidad reconoció que el cliente tenía la razón. Se le explicó todo, se le ofrecieron disculpas y se le dijo que podía devolver los 0,5 metros de tela adquiridos de más, pero ya el cliente los había utilizado.

Como conclusión, se realizaron las críticas correspondientes a la responsable, al tiempo que se efectuó un análisis en el consejo de dirección de la unidad y en la reunión trimestral de la Sucursal. También trasladarán lo sucedido a gerentes y trabajadores del territorio, para que sirva de lección.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-10-18/niegan-maduracion-artificial>